

Ministerio de Transporte autoriza pago a más de 48 mil solicitantes de ayuda para transporte colectivo

A partir de las primeras horas del próximo 20 de abril, más de 48 mil propietarios de taxis, colectivos, furgones escolares y otros tipos de transporte público recibirán la ayuda de \$ 100 mil que busca atenuar el impacto del alza de los combustibles en sus bolsillos.

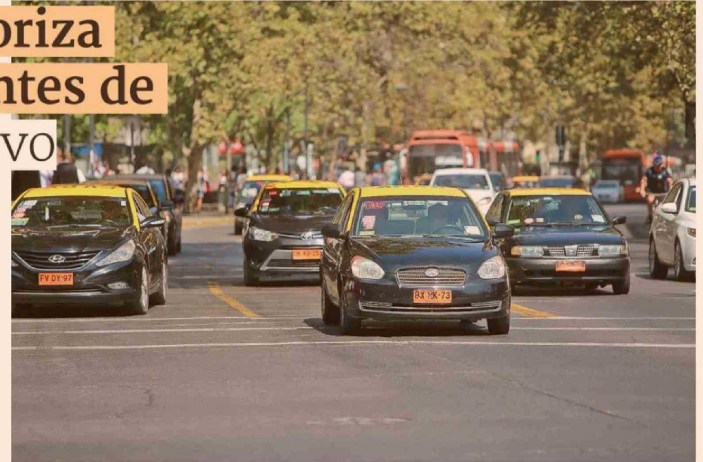
Según explicó el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, liderado por Louis de Grange, al 13 de abril se habían procesado 48.528 solicitudes para acceder a estos pagos. De esas peticiones, se

■ Recibirán la ayuda estatal de \$ 100 mil que busca atenuar el impacto del alza de los combustibles en sus bolsillos.

rechazaron 244, por lo que entre los casos aprobados y mandados a pago ascienden a 48.284.

De ese total, un 52,7% de los solicitantes -25.491- corresponde a taxis colectivos y otro 24,8% a taxis básicos (12.022 casos).

Respecto del transporte escolar, la transferencia de recursos les llegará a unos 7.439 personas (15,4%). Asimismo, hay unos 1.975 taxis ejecutivos que recibirán este pago de \$ 100 mil y otros 1.354 que operan vehículos para movilizar turistas. Por último, tres transportistas de la ruta Arica-Tacna lograron acceder a esta ayuda fiscal.



En esta primera fase de pago, el Estado desembolsará casi \$ 5 mil millones. Se calcula en total unos 100 mil

transportistas recibirán la transferencia de recursos públicos para paliar el shock de las alzas de los combustibles.

La ayuda a los transportistas se concretará mediante un depósito en cuentas del BancoEstado.